



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-605-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 17 de agosto de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/221/2023
IMPORTE TOTAL:	\$153,120.00 (ciento cincuenta y tres mil ciento veinte pesos 00/100 MN)
EMPRESA:	Silvestre Mejía Mercado / Delirio Producciones

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Descripción deservicios	Fecha	Número de accesos	Costo por acceso	Costo total por accesos	IVA	Total
Visita a Delirio Producciones (actividades danza, artes plásticas, acrobacia de piso, doblaje de voz)	Del 21 al 24 de agosto de 2023 Horario de 10:00 a 15:00 hrs.	110 accesos para niñas y niños	\$1,200.00 x niño	\$132,000.00	\$21,120.00	\$153,120.00

Plazo de ejecución de los servicios: Del 21 al 24 de agosto de 2023, de 10:00 a 15:00 horas

Lugar de entrega de los servicios: La visita se realizará a Delirio Producciones con domicilio en Progreso 30, San Lucas, Coyoacán, 04030, Ciudad de México, CDMX.

Forma de pago: El monto será pagado en una exhibición, una vez que los servicios hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte del CENDI y validados por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Betsy Jizel Téllez Murillo	Técnica Operativa	